

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA
SUPERFICIAL PROYECTO DE
EVALUACIÓN DE IMPACTO
ARQUEOLÓGICO Y MEDIDAS
CORRECTORAS PARA EL ÁREA
AFECTADA POR EL “PROYECTO
DE CONSTRUCCIÓN:
ACONDICIONAMIENTO DE LA
CARRETERA A-6050. TRAMO:
CASTILLO DE LOCUBIN-
INTERSECCIÓN CON LA JV-2262-
VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)”.**

RAFAEL J. PEDREGOSA MEGÍAS
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
M^a REYES ÁVILA MORALES

Resumen: Este artículo presenta los resultados obtenidos a raíz de la prospección arqueológica superficial durante los trabajos realizados en el área afectada del proyecto de arqueológico.

Summary: This article presents the results obtained as a result of the superficial archaeological prospection during the works made in the affected area of the project of archaeological.

El promotor de la obra Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Consejería de Obras Públicas y Transportes. era a ANTEA. ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO S.L.

El equipo que formo parte de los trabajos a desarrollar estuvo compuesto por varios arqueólogos: Rafael J. Pedregosa Megías como director, dos técnicos Arqueólogos: M^a Reyes Ávila Morales, Inmaculada Rodríguez García.

En relación al contexto histórico de la zona existen yacimientos arqueológicos que atestiguan la ocupación de la zona durante

la *Prehistoria Reciente*, la *Edad del Cobre* y la *Edad del Bronce* en la que aparecen poblados de cabañas, algunos amurallados, como los yacimientos de La Campana y la Cueva del Jabonero (Castillo de Locubín).

De *Época Ibérica* cabe destacar el yacimiento de Cabeza Baja (Castillo de Locubín), excavado en 1986. El equipo de arqueólogos que intervinieron destaca, en sus conclusiones, que el lugar debió de ser un gran centro poblacional, con un considerable peso sobre su entorno ya que se trata de un poblado fortificado amesetado, un *oppidum*, de nueve hectáreas. Cabeza Baja debió de ser fundada en un momento tardío de la Cultura Ibérica aunque alcanzó su desarrollo coincidiendo con la etapa altoimperial romana es decir ya en el siglo I d.C. Debió de pertenecer a ese grupo de asentamientos que ocuparon durante el II a.C el Sur de la provincia de Córdoba y Jaén. En la etapa altoimperial fue abandonado súbitamente en el marco de una situación que desconocemos pero que llevó a sus habitantes a partir sin apenas recoger sus pertenencias.

En la excavación de Cabeza Baja se observó que en la base del cerro aparecían una serie de restos de cerámica a mano. Aunque no existió un poblamiento continuado y si hubo una colonización en el siglo II a.C. y que la zona contó con otro

momento de desarrollo demográfico en una etapa que culminó en la Edad del Bronce o en el Cobre Final, como muestra el poblado de la Campana cerca de la Venta del Charco, con cabañas ovaladas, cistas de enterramiento y algún indicio de fortificación.

El inicio de este otro momento mas antiguo se puede llevar al IV milenio antes de Cristo por las muestras de ocupación de las cuevas del Plato y la Chatarra. Allí debieron vivir grupos de pastores que fabricaron algunas de las primeras cerámicas decoradas con incisiones de la provincia de Jaén.

En el territorio no abundan las villae antiguas, quizás porque la tradición túrdula favorecía la imagen de un paisaje de población concentrada. Prueba de ello es la existencia del asentamiento ibérico y romano de la Torre de la Gorgolla (Castillo de Locubín) que se podría describir como un pequeño poblado. No obstante en la etapa propiamente imperial debió de existir un poblamiento disperso como prueba la villa romana del cortijo del Baño, localizada cerca de la Venta de Carrizal.

A partir del siglo XI desaparece la unidad mantenida durante el *califato*, y el territorio se fragmenta en más de treinta reinos. Castillo de Locubín quedaría en manos del los Ziries de Granada.

En esta época el territorio se reorganiza, y en cierto modo se militariza, haciendo su aparición los distritos cástrales, en los cuales las pequeñas fortalezas y aldeas pasarán a estar bajo la dependencia de otras mayores, para mejorar la estructura defensiva. Parece muy posible que uno de esos distritos castrales estuviese encabezado por Alcalá la Real, y de él dependería Locubín, entre otras. Esta situación parece haberse mantenido hasta el final del periodo islámico.

Por otro lado, a partir de este momento el término *hísn* designa con frecuencia a una población con muralla, como debía ser esta.

Pertenecientes a este *período medieval* existen varias construcciones dentro del T.M. de Castillo de Locubín, concretamente torres vigía como la Torre de los Mimbres, la Torre del Puerto o Torre de la Cogolla.

En el marco de las conquistas de Fernando III la población pasó en varias ocasiones de manos nazaríes a castellanas, formando parte en este último caso de las posesiones de la Orden de Calatrava, constituyendo uno de los límites avanzados de la encomienda de Martos.

En manos de los nazaríes constituía uno de los baluartes de dicho reino. Sería a lo largo de esta época cuando empezó a

organizarse el castillo cuyos restos han llegado a nosotros.

Alfonso XI se apoderará de ella definitivamente en 1341 y al año siguiente de Alcalá y el resto de la región, y creará la abadía inmune de Alcalá La Real, quizá para impedir que la Orden de Calatrava penetrase hacia tierras de Granada. Hasta la conquista de Granada, Locubín seguiría siendo una población de pequeño tamaño, así en 1495 su población era solamente de 149 vecinos, es decir menos de 750 habitantes.

El proyecto de actuación se ubica en todo el itinerario por el que transcurre el trazado del Proyecto de construcción, se localiza en la Comarca de la Sierra Sur, en los términos municipales de Valdepeñas de Jaén y Castillo de Locubín (Jaén).

Toda el área del proyecto se encuentra en parcelas dedicadas mayoritariamente al cultivo del olivar, aunque existen otras áreas dedicadas a, tierra de labor de secano y otros usos. Se trata, por lo tanto, de suelos rústicos.

El proyecto de construcción consiste en el acondicionamiento de la actual carretera (A-6050), que une Jaén con Alcalá la Real, en el tramo comprendido entre las poblaciones de Valdepeñas de Jaén y Castillo de Locubín, en la provincia de Jaén.

Esta adecuación, que posee una longitud total de 14.731 metros, se plantea en dos tramos: el primero de ellos transcurre desde el núcleo urbano de Castillo de Locubín hasta el cruce con la carretera JV-2262, mientras que el segundo parte de esta última carretera hasta el núcleo urbano de Valdepeñas de Jaén.

1.- Tramo 1: Tiene una longitud de 9.073, metros, con una orientación general W-E. El proyecto se inicia en la cota 711 m.s.n.m, desciende hasta la cota 633 m.s.n.m donde cruza por encima del río San Juan y comienza a ascender hasta llegar a la cota 829 m.s.n.m en el Pk 3+980. Desde este punto vuelve a descender hasta la cota 807 m.s.n.m en el Pk 4+600. Desde este punto, el trazado vuelve a ascender hasta la cota 1.093 m.s.n.m situada en el PK 9+000. Los últimos 70 m. del trazado bajan hasta la cota 1.090.

El tramo se inicia en el Pk 47+500 de la A-6050, a la salida del núcleo urbano de Castillo de Locubín, y finaliza en torno al Pk 37+700, unos 90 metros después de la intersección de la carretera A-6050 con la JV-2232 por la que se accede a la localidad de Frailes. Este tramo conecta con el tramo que también se ha proyectado y que discurre hasta el núcleo urbano de Valdepeñas de Jaén.

La traza discurrirá a media ladera, debiendo ajustarse a las curvas de nivel debido a lo abrupto de la topografía, con fuertes laderas naturales y profundos barrancos formados por la red de drenaje local. La plataforma prevista requiere un movimiento de tierras que principalmente consistirá en la ampliación de los desmontes ya existentes y construcción de terraplenes o estructuras para el paso de las ramblas y cárcavas que la traza atravesará perpendicularmente.

2.- Tramo 2: La carretera proyectada tiene una longitud de 5.658, metros, con una orientación general W-E. Desciende desde una cota de 1090 m.s.n.m. en el inicio hasta la cota 871,17 para al final terminar a cota 900,69. Empieza en el P.K. 37+700 de la A-6050, donde finaliza un tramo de esta carretera que también se va a acondicionar, y finaliza en torno al PK 31+000, a la llegada al núcleo urbano de Valdepeñas de Jaén.

La traza discurrirá a media ladera, debiendo ajustarse a las curvas de nivel debido a lo abrupto de la topografía, con fuertes laderas naturales y profundos barrancos formados por la red de drenaje local. La plataforma prevista requiere un movimiento de tierras que principalmente consistirá en la ampliación de los desmontes ya existentes y construcción de

terraplenes o estructuras para el paso de las ramblas y cárcavas que la traza atravesará perpendicularmente.

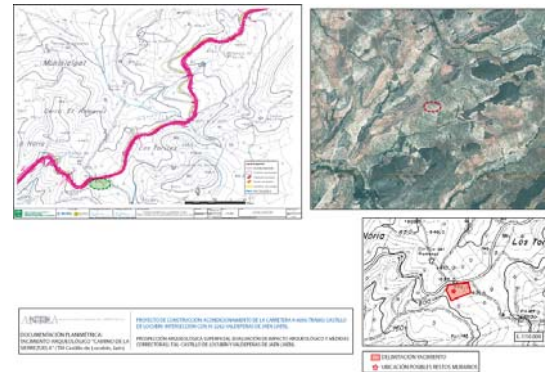
Las prospecciones arqueológicas han permitido la localización y estudio de la totalidad de los yacimientos con evidencias superficiales. Los yacimientos ocultos en el subsuelo serán considerados en el proyecto de corrección del impacto que se desarrollará en una fase posterior.

Sin embargo hay que tener en cuenta que en algunas áreas muy concretas de la superficie a prospectar ha existido cierta dificultad para realizar el trabajo de campo ya que se trata de terrenos dedicados a la explotación agropecuaria, sobre todo a la cría porcina y de ovejas, totalmente vallados por lo que ha sido imposible acceder a los terrenos. La superficie cercana se localiza, en su mayor parte, en el tramo 2 entre el Puerto de Locubín y Cortijo Londínez.

Los informes de campo han sido básicamente locacionales de los yacimientos arqueológicos.

La carta arqueológica del Proyecto de Construcción está constituida por un total de 1 yacimiento. Según su naturaleza arqueológica este yacimiento se clasifica como un yacimiento superficial primario, aunque en una zona cercana a la actual carretera (distante de ellas

aproximadamente 40 metros) se observa una alineación de piedras que podría corresponderse con un muro de cronología indeterminada.



- CAMINO DE LA SIERREZUELA:

Se trata de un Asentamiento rural de época romana, sin descartar ocupación cronológica posterior. Ha sido detectada una posible estructura (muro de piedra) en el área prospectada, aunque la zona no se encuentra afectada por el proyecto de construcción. Aparecen restos artefactuales, mayoritariamente cerámicos. Entre estos restos han sido localizados fragmentos de época romana (*terra sigillata*, cerámica común y de cocina), junto con algunos fragmentos de cronología indeterminada.

El área de dispersión de estos materiales se corresponde con una pequeña elevación, con una altura media de 825 m. s.n.m., delimitada por el Camino de La Sierrezuela al este y la actual carretera al Norte.

En este momento la superficie del yacimiento se encuentra dedicada al cultivo del olivar.

Coordenadas U.T.M.:

- Delimitación:

1.- X= 419.382 Y= 4.156.228

2.- X= 419.485 Y= 4.156.240

3.- X= 419.497 Y= 4.156.189

4.- X= 419.398 Y= 4.156.150

5.- X= 419.375 Y= 4.156.205

- Posibles restos estructurales:

A.- X= 419.395 Y= 4.156.223

El impacto arqueológico se proyecta en un total de 1 yacimiento. Este yacimiento (denominado CAMINO DE LA SIERREZUELA) presenta una afección parcial. De esta forma resulta necesario establecer cautelas en el proyecto de corrección del impacto arqueológico.

La totalidad o parcialidad de las destrucciones u ocultamientos de los yacimientos arqueológicos detectados y aquellos que permanezcan ocultos en el

subsuelo, deben ser corregidas a través de la investigación científica.



Vista General del yacimiento arqueológico (T.M. Castillo de Locubín). Tramo 1.



Posibles restos de estructura muraria

 ANPE Asociación Nacional de Profesionales de la Arqueología	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN-ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-6956-TRAMO3-CASTILLO DE LOCUBÍN- INTERSECCIÓN CON JV-2262-VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN). DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA: YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO "CAMINO DE LA SIERREZUELA" (TM Castillo de Locubín, Jaén)	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL (EVALUACIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO Y MEDIDAS CORRECTIVAS): T.M. CASTILLO DE LOCUBÍN Y VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN).
---	--	--

Bibliografía

- 1 A.A.V.V. (2000): “Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia en el Parque Eólico y línea eléctrica de Sierra del Trigo (Noalejo, Campillo de Arenas y Valdepeñas de Jaén, Jaén)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001. Tomo II. Consejería de Cultura. Sevilla. Pp. 693-703.
- 2 CASTRO, M.; HORNOS, F.; CHOCLÁN, C. (1993): “Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén)”. Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba, 1988. Pp.451-467.
- 3 GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1995): “Inscripciones latinas de la provincia de Jaén. Supplementum I”. Florentia Iliberritana, nº6. Pp. 203-216.
- 4 HORNOS, F.; CASTRO, M. (1987): “Actuación Arqueológica de Urgencia en Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén)”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Consejería de Cultura. Sevilla. Pp. 203-209.
- 5 JOYANES PÉREZ, M^a M. (1993): “Prospección Arqueológica Superficial en Valdepeñas de Jaén (Jaén)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo II. Consejería de Cultura. Sevilla. Pp. 91-92.
- 6 LÓPEZ GUZMÁN, R. (2001): *Arquitectura de Al-Andalus* (Almería, Granada, Jaén y Málaga). Granada.
- 7 MACHADO, R. (1989): “El medio Físico” en Jaén. Vol. III. Granada. Pp. 747-767.
- 8 NAVARRETE, M^a.S., CARRASCO, J. (1978): “Neolítico en la provincia de Jaén”. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 3, Granada, 1978, pp. 45-66.
- 8 QUESADA, T.; MOTOS, E. (1993): “El poblamiento medieval de las Sierras Subbéticas de Jaén y Granada. Campaña 1993”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo II. Consejería de Cultura. Sevilla.
- 9 RUIZ, A. (2001): “Jaén desde los primeros pobladores a la era de Augusto”. Historia de Jaén. Diputación provincial de Jaén.